



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 09 días del mes de julio de 2024.
 "2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

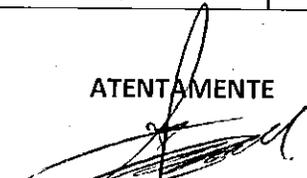
C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE
ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 2,931.39 (Son: Dos mil novecientos treinta y un pesos 39/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a llevar a cabo la entrega de apoyos alimentarios en el municipio de Felipe Carrillo Puerto debido a la contingencia causada por el huracán Beryl en el Estado de Quintana Roo, que se llevó a cabo del 03 al 07 de julio del presente año en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/273/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,931.39	\$2,931.39

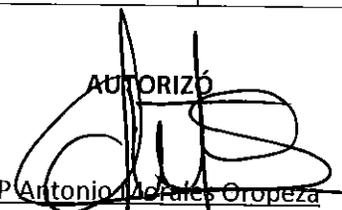
Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
03 de julio 2024	Cena: \$257.00	\$257.00
04 de julio 2024	Desayuno: \$198.39 Almuerzo: \$269.00 Cena: \$197.00	\$664.39
05 de julio 2024	Desayuno: \$255.00 Almuerzo: \$280.00 Cena: \$270.00	\$805.00
06 de julio 2024	Desayuno: \$200.00 Almuerzo: \$270.00 Cena: \$255.00	\$725.00
07 de julio 2024	Desayuno: \$220.00 Almuerzo: \$260.00	\$480.00
	Total:	\$2,931.39

ATENTAMENTE


 C. Daniel Isaac Moreno Perez

Promotor Comunitario
 Dirección de Seguimiento de Programas
 Comunitarios

AUTORIZO


 C.P. Antonio Rafael Oropeza

Director de Seguimiento de Programas
 Comunitarios

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presenta comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"



Oficio de Comisión Oficial

OFICIO No. SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/273/2024

Asunto: Viáticos para Actividades Operativas.

Chetumal, Quintana Roo, 02 de julio del 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y soberano de Quintana Roo"

**DANIEL ISAAC MORENO PÉREZ
PROMOTOR COMUNITARIO
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS COMUNITARIOS
P R E S E N T E.**

Por este medio me permito comunicarle que se le comisiona los días 03, 04, 05, 06 y 07 de julio del año en curso con el propósito de llevar a cabo la entrega de apoyos alimentarios en el municipio de Felipe Carrillo debido a la contingencia causada por el huracán Beryl en el Estado de Quintana Roo.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para el pago de viáticos, así como el control de asistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios
del Sistema DIF Quintana Roo**

C.c.p.- C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez, Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
Dr.N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz, Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema DIF Quintana Roo
Lic. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Quintana Roo,
Minutario/Expediente



OFICIO NÚM. SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/273/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	3	Honorarios asimilados 4932	99999	Promotor Comunitario	Promotor Comunitario	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
DANIEL ISAAC	MORENO	PEREZ	Llevar a cabo la entrega de apoyos alimentarios en el municipio de Felipe Carrillo Puerto debido a la contingencia causada por el huracán Beryl en el Estado de Quintana Roo	Nacional	N/A	N/A
Banco y CLABE Interbancaria		BANORTE: 072690012429930608				
R.F.C.: MOPD0201096U4						

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chelumal	México	Quintana Roo	Cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto	Llevar a cabo la entrega de apoyos alimentarios en el municipio de Felipe Carrillo Puerto debido a la contingencia causada por el huracán Beryl en el Estado de Quintana Roo

Medio de transporte	Hospedaje		Periodo del encargo o comisión	
	SI (X)	NO	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
Terrestre	X		03/07/2024	07/07/2024

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	Viáticos	\$2,931.39

LA PERSONA COMISIONADA

C. Daniel Isaac Moreno Perez
Promotor Comunitario
Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DE LA PERSONA COMISIONADA

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo

TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.